

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven ni se piden los originales. SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1.50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA,

pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que deseen operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose en el

Hotel Paris

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

Nueva crisis

A los 15 días de constituirse, después de una crisis laboriosa, el actual Gabinete, ha sufrido la derrota parlamentaria de que anteanoche nos dió noticia el telégrafo.

Ha surgido, pues, una nueva crisis, que se resolverá tal vez, como opina el Sr. Silvela,—quien, por lo visto, no quiere hacerse cargo ahora del Gobierno,—dejando de ser ministro de marina el duque de Veragua: merced á eso, continuará en el poder durante algún tiempo el Sr. Sagasta; pero es indudable que la situación actual no tiene vida, realmente, toda vez que se halla en agonía constante.

No hay que esperar ya que los fusionistas resuelvan ningún problema de los trascendentales que están sobre el tapete: ni el económico, ni el social, ni el religioso.

El Pontífice del partido, el Viejo Pastor, renegó de aquel programa que se formuló al entrar en el Ministerio de Agricultura el Sr. Canalejas y merced al cual los llamados liberales se podían diferenciar de los conservadores: careciendo hoy de programa, á no ser que se considere como tal el aceptar y acatar humildemente todo lo que emane de Roma y de los elementos reaccionarios, no hay motivo alguno que justifique la continuación en el poder de Sagasta y de sus parientes y corterulios.

Pacotillas

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona han promovido disturbios por la cuestión del decreto relativo al estacionamiento.

Hicieron descarrilar tranvías, silbaron á unos oficiales del Ejército, obligaron á tocar á un músico. El Sr. Galdos y cometieron otra porción de calaveradas.

Todo en catalán. Ellos no quieren saber quién es Dios sino quién es Deu.

No quieren tampoco que se enseñe nada en castellano en aquella nación. Los españoles que necesitan entenderse con ellos, que aprendan á hablar en catalán y á comer monchetas.

Son aquiesos noys molt atolondrats. ¡Para que se vea que empezaron á enseñar ya en el idioma de Pizarro!

¡Hombre! Dicen de Tangar que ha reaparecido en Tazza el pretendiente al trono de Marruecos.

Si los del Rey le dan caza, no le libra ni su abuela de que le saquen de Tazza y lo pongan en cazuela!

En Buenos Aires ha habido un horrible ciclón que ha destruido una porción de casas, árboles, sembrados, etc., etc. ¡Trembo al pensar lo que sucedería en aquel país si los aires no fueran buenos!

Leo que en Zamora un vecino de bastante edad apaleó á una criada que se negó á aceptar sus caricias.

Hizo bien ese respetable anciano, si señor.

Pues qué, ¿no hay más que despreciar así las ternuras de un almirado galán del antiguo Régimen?

¡Vaya una muchacha cerril y sin vergüenza!

Lee: «En Zaragoza se celebró Consejo de Guerra para juzgar al guardia civil Martínez que mató al capitán Escala, habiéndose pedido al reo la pena de muerte.»

¿A él se le han pedido?

Pues preguntará que para quién.

Y si le contestan que para él mismo, dirá que no.

¡Cisro! ¿A quién se le ocurre exponer á los jueces á un desaire, haciendo á los reos esa clase de peticiones?

Se ha denunciado que una fábrica de pólvora que hay en Granada pone en peligro la existencia de la Alhambra por su proximidad á ella.

Y el ministro de la Guerra dice que, según informe de los técnicos, no existe ningún peligro.

¿Han asegurado eso los técnicos?

¡Adiós, Alhambra!

ESTRANI.

Escribiente

para oficina mercantil ó despacho particular, ó para colocación uno con buena instrucción.

En la imprenta de este diario, Large, 48, se reciben avisos.

Crónica segedana

A fuerza de oír el incesante clamoreo y la crítica de las gentes, me decidí hoy á tratar de un asunto del que cada pensaba decir por las razones que expondré. Se trata de que aquí, en la culta y hermosa ciudad de Zafra, el alumbrado público, que es eléctrico, no funciona más que hasta las doce de la noche en invierno, y hasta la una en verano.

Dice la gente, y con razón sobrada, que, precisamente, desde esas horas en adelante, es cuando más necesita el pueblo de la luz, pues que antes de dichas

horas, casi puede pasarse con el alumbrado particular.

A altas horas de la noche es cuando está la oportunidad para los peligros, pues apagada la luz á las doce, en noches oscuras, se ve uno expuesto á romperse la crisma en cualquier obstáculo, de los muchachos que aquí hay, amén de ser víctima de las malévolas asechanzas de cualquier criminal ó caco de oficio, gente que por desgracia abunda hoy en todas partes.

La luz eléctrica la tiene en explotación una compañía particular, así es, que para conseguir el pueblo el beneficio de ser alumbrado durante toda la noche, debe solicitarlo del Ayuntamiento para que éste haga el debido contrato con referida compañía. La dificultad está, en que se trata de hacer en favor del pueblo una mejora que exige un gasto mayor de los fondos del común, y esto, es ya asunto más grave. *Pa mí*, que nos quedamos con el deseo de estar alumbrados durante la noche.

Dice que varias razones me sujetaron el tratar de este asunto, y allá van las anunciadas razones:

Como la maledicencia es tanta, como el espíritu de censura no hace más que buscar el detrimento en las honras ajenas, sentía que, al solicitar yo tal cosa, los eternos *criticónes* é hipócritas, dijeran, molestados, que yo hacia esa petición, porque soy un transnochador incorregible que ando siempre á picos pardos y que rara es la noche que duermo en mi casa.

Otra de las razones es, que por este pueblo y todos los de nuestra región, el periodista,—cuidado que no me aplico el nombre, pues ya sé que he de ser toda mi vida un mal aprendiz y un pobre aficionado—es mirado con sospecha, pues el que más y el que menos se figura al periodista como un ser malévolos, endiablado, sagaz y astuto, si no los clasifican entre los *holgazanes* y *perdularis*. Para merecer alguna consideración social los que ejercemos tal cargo, para ser bien mirado y hasta aplaudido y agasajado, hay que abstenerse de pedir, y lejos de censurar, nuestros escritos tienen que ser todos, himnos de alabanzas prodigadas á todo bicho viviente, ya sea rico, ya pobre, autoridad ó subordinado.

Se ha facilitado una cantidad de algunos miles de duros, no sé por qué piadosas y piadosos beatucos, para construir un hermoso y lujosísimo retablo en El Rosario, morada elegante y suntuosa de los del Corazón de María. Los que tan *caritativa* obra han hecho, estarán rebotantes de júbilo y satisfacción creyendo tener ganado el cielo. Yo, que censuro tal cosa, y en cambio pido y doy lo que puedo—poco por desgracia—para socorrer la desdicha al pobre, al necesitado, el hambriento, ¡infeliz de mí, condenado del las llamas del infierno, carbonizarán mis carnes y pulverizarán mis huesos.

No obstante el triste castigo que me espera, abrigo las esperanzas de que esos mismos á quien combato, no desmintiendo su legendaria caridad, apiadándose de mí, me facilitarán la entrada á la mansión celestial, ofreciéndome una butaca al lado de los justos. Siquiera por el soporífero sermón que, grave y sin pestañear, oírás otra noche en el Rosario.

Ultima nota: No digan ustedes, desde el pú pito, que el religioso pueblo de Zafra ha costado los gastos de esa obra, pues, ó yo no sé castellano, ó el pueblo de Zafra no lo pueden constituir tres ó cuatro beatos de ambos sexos.

El pueblo de Zafra, es liberal en su mayoría, y hacer aquella afirmación es ofender los sentimientos de los más y los mejores.

DANIEL MANCERO.

Zafra.

Sección Oficial

El «Boletín» del 3 publica: Edicto del Ingeniero jefe del distrito forestal, anunciando una subasta que se celebrará el 15 del corriente, de los pastos de dos fincas en Fuenlabrada de los Montes. Edictos de los Alcaldes de Cordovilla, Ca zadilla, Villagarcía, Orellana la Sierra, Valencia del Mombuy, Puebla de Obando, La Parra, Corte de Paleas, Montemolín, Montijo, Lobón, Fuenlabrada, Coronada, Helechos, Santa Amalia y La Loba, anunciando subastas y la exposición al público de padrones, repartimientos, cuentas etc.

Ordo del Alcalde de Alanje anunciando la desaparición de una yegua castaña clara.

Edictos judiciales de escaso interés. Tarifa especial N. M., número 21, para el transporte en pequeña velocidad de varias mercancías. (Continuación).

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Medina de las Torres ha detenido á un vecino que insultó al alcalde de dicho pueblo.

La del puesto de Lobón ha denunciado á Fernando Pinilla, vecino de Talavera, por hallarse cazando con galgos sin estar provisto de licencia.

La de Orellana la Vieja ha intervenido una escopeta á Hilario Martín Durán por no estar provisto de licencia para su uso.

Hurto

Un individuo llamado Juan, portugués, que estaba al servicio de Juan Hermenegildo Cienfuegos, vecino de la Albuera, desapareció en la madrugada del 25 llevándose 50 duros en plata y 20 en calderilla pertenecientes al Cienfuegos.

En Alconchel se organizó una batida de lobos que ha resultado infructuosa, según comunicación del alcalde de dicho pueblo.

La guardia civil del puesto de Salvatierra de los Barros detuvo el 28 de Noviembre á Juan Gamero Pinilla (s) Perdigón, por estar hurtando bellotas en la dehesa de Almame.

A don Antonio Colomo, vecino de Mérida, se le ha autorizado por el Gobierno de Guipúzcoa, para traer diez carabinas procedentes de la fábrica de armas de Eibar.

De esa autorización se ha dado conocimiento al Gobierno de esta provincia.

Denuncias.

La guardia civil del puesto de Villavieja de la Serena ha formulado denuncia el día 27 de Noviembre contra Felipe Manzano, Juan y Miguel Adame Sanchez por encontrarse cazando con galgos sin tener la oportuna licencia.

La del puesto de La Codocera, que recorría el pueblo la noche del 23 del mes anterior para vigilar los establecimientos públicos, y ver si en ellos se jugaba á los prohibidos, ha formulado denuncia contra Agustín Ramos Carazo por tener abierta su taberna después de la hora señalada para el cierre por la autoridad local.

CAFE

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de **La Estrella**.
Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

BADAJOS

Casa de D. José Gómez Tejedor.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

La del puesto de Solana ha formulado denuncia contra Juan José Alamo, Celestino Gonzalez Lagaré y Antonio Gonzalez Ortiz, vecinos de Almendralejo, por haberlos sorprendido el 28 de Noviembre cazando pájaros con tres luces artificiales de las llamadas farolas, tres campanillas y unas redes.

A la vez les fué recogida una escopeta por no estar provistos de licencia para usarla.

En Valverde de Llerena, donde según dijimos oportunamente se alborotaron los vecinos hace algunos días, reconcentraronse algunas fuerzas de la guardia civil al mando del teniente que manda la línea de Azuaga y no ha vuelto a ocurrir novedad.

Al dar cuenta de aquel suceso, indicamos ateniéndonos á una carta concerniente al mismo, que al parecer el alcalde simpatizaba con los alborotadores; pero basándonos en informes adquiridos después hemos de manifestar que dicho Alcalde lo que hizo fué procurar con sus palabras que se calmasen los ánimos de los amotinados, para que la cosa no pasara á mayores y hubiera que lamentar desgracias personales.

Cinco vecinos de Medina de las Torres se pusieron á sembrar terrenos de la cañada real el 27 de Noviembre último, y á lo que parece, otro número mayor de individuos de dicho pueblo se disponían á hacer lo propio en días siguientes.

Del hecho se dió noticia por el Alcalde al Gobernador civil, quien ha adoptado las medidas oportunas para poner coto á aquel abuso.

Cronica Local

El Gobernador de la provincia Sr. Rin, se encuentra enfermo desde hace tres días aun cuando por fortuna no de gravedad.

Deseamos su pronto y total alivio.

Accidente desgraciado

Un niño como de diez años, hijo de uno de los operarios de la fabrica de harinas que en Fuente Nueva poseen los señores Ayala, se encontró ayer tarde en las inmediaciones de la misma un cartucho que al parecer era de dinamita, se puso á hugar en él con un clavo y á causa de esto explotó la capsula de dicho cartucho, causando al niño una herida de gravedad junto al ojo derecho.

El muchacho fué conducido al Hospital civil.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Gonzalez de Segovia, Rey, Gutiérrez, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez, Sanabria, Vara, Vega, García Márquez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda dar las gracias al ministro de Instrucción pública por la carta que ha dirigido al Alcalde, contestando á otra de éste referente á la cesión del convento de Santa Catalina.

Se aprueban: el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Noviembre y la distribución de fondos para el actual.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y pagos efectuados en el mes último.

Se acuerda no mostrarse parte en una causa por sustracción de almendra de la carretera de la estación.

Pasa á la Comisión de Ornato un oficio de la de Monumentos históricos, referente á la torre de Espantaperros.

Se acuerda hacer unas obras de reparación en el palacio de Godey y otras en la carretera de la estación; éstas últimas en cuanto lo permita el crédito consignado en el presupuesto.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Ornato y el arquitecto municipal, se concede permiso á don Dionisio Fernandez, don Jacinto Gonzalez, don Pablo Adeva, doña Petra Alvarez Anselmo y otros vecinos, para hacer obras en casas de su propiedad.

Se dá cuenta del informe de la comisión de beneficencia so re suministro de medicinas á los enfermos pobres y formula una enmienda al Sr. Merino, concerniente á los precios á que hayan de pagarse algunas medicinas.

El Sr. Martínez Cabrera dice que es excesivo el que se señala al alcohol: usan también de la palabra los Sres. Gonzalez de Segovia, Vara, Merino y Martínez Rodríguez y queda aprobado el dictamen con algunas modificaciones, entre ellas la de que los temporeros que han de ocuparse á las órdenes de los tenientes de Alcaldes en los trabajos de rectificación del padrón de pobres, disfruten el haber diario de dos pesetas cincuenta céntimos.

El Sr. Merino apoya brevemente una proposición sobre nombramiento de una comisión que estudie la construcción de casas para obreros.

El Sr. Gonzalez de Segovia manifiesta que el Ayuntamiento conoce un proyecto sobre saneamiento de la capital, del que forma parte la construcción de un barrio para obreros, é indica la conveniencia de que la comisión que se elija tenga en cuenta el mencionado proyecto. Lo acuerda así la corporación municipal y se nombra la comisión.

El Sr. Gonzalez de Segovia apoya una proposición para que se autorice á la comisión de beneficencia, con el fin que formule un reglamento para el servicio de nodrizas municipales. Fué aprobado.

Lo fué asimismo, después de apoyarla el Sr. Osorio, otra proposición de éste á fin de que el arquitecto municipal dé cuenta oportunamente de haberse cumplido las condiciones con que el Ayuntamiento concede permiso á los particulares, para que realicen obras en casas de su propiedad.

Se dió cuenta de una solicitud de don Antonio Granada, en representación de D. José Rincón Funes, y del informe emitido por la Contaduría y se acuerda llevar á cabo el cobro de las cantidades que adeuda el citado D. José por el concepto de arbitrios.

El Sr. Merino propone que se haga el nombramiento de jefe de nave del matadero, por haber renunciado el destino el sujeto que lo desempeñaba, designado por el ramo de Guerra; y se acuerda aplazar este asunto hasta el cabildo próximo.

A virtud de proposición del Sr. Torralbo que se ha encargado de la delegación del matadero, se acuerda hacer en éste algunas obras de conservación que según aquél son de absoluta necesidad. La sesión terminó á las dos de la tarde.

Cuantas señoras han probado la tintura al PETROLEO SANSON, no se cansan de recomendarla.

Colegio de Abogados de Badajoz

El día 9 del actual á las 5 y media de la tarde, se verificará en el local de este Ilustre Colegio la Junta general que determina á el art. 97 del reglamento de la contribución industrial, para ocuparse en el examen del reparto de la señalada al gremio de señores abogados, en el año de 1903, y celebrar el juicio de agravios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que preceptúa el referido art. 97; advirtiéndose que desde hoy, hasta el antedicho día y hora, está de manifiesto en el expuesto local y á disposición del gremio, el reparto de que se ha hecho referencia.

Los Síndicos.

Badajoz 4 de Diciembre de 1902.

Pedir en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca Pedro DO-MECQ.

Por el estado delicado de su salud, se ha dado de baja en el ejercicio del cargo de Procurador de los tribunales de esta ciudad, don Ramón Masquera y Rufete.

Tarjetas postales.

«La Minerva Extremeña acaba de poner á la venta la segunda edición de tarjetas postales con vistas de Badajoz, las cuales se expenden en dicho establecimiento á 1'25 pesetas la colección con diez vistas y á 0'15 cada tarjeta suelta.

Se hacen descuentos de importancia, desde diez colecciones en adelante.

Los pedidos se dirigirán á los señores Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Henri Garnier y C.

REGISTRO CIVIL

Días del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre de 1902.

FALLECIDOS.

Antonio Alegria Rodríguez, 17 meses, eclampsia.—María Amos Márquez, 5 meses, nefritis.—Romualda de la Cruz Guapa, 52 años, tuberculosis pulmonar.—Encarnación García Parra, 98 años, vejez.—Francisco Saavedra Rosa, 1 mes, falta desarrollo.—Manuel Guerra Gutiérrez, 8 meses, atrepsia.—Marina Expósito Barbosa, 5 años, pneumo gripe.—Antonia Antúñez del Carmen, 18 años, meningitis gripal.

NACIDOS

Vicente Martínez Ortíz.—Francisca Rodríguez Martínez.—Dolores Díez Durán.—Ana Gudiño Aranda.—Felipe Rodríguez Gonzalez.—Anacleta Fernandez Moreno.—María Martínez Jimenez.—Francisco Gallardo Sanchez.—Rafaela Duarte Vinagre.

CASAMIENTOS

Juan Tena Gomez con Saturnina Borja Valle.—Manuel Cabrera Alfonso con Luisa Macas López.—Mario Castellano y Torre de Castro, con Eilia Vinuesa Lesma.—Rafael Machado Romero con Amelia Aguilar Macías.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble canula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Llegó á Badajoz y se hospeda en el hotel Paris, el conlista D. Cayo Alverado, á quien se refiere el anuncio que publicamos en la 1.ª plana.

Barainca é hijo,

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

Crisis total

Madrid 3 (15).

El Sr. Sagasta, en vista de las dificultades que para gobernar él presentan las minorías parlamentarias, entregó al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

D. Alfonso se ha tomado el plazo de veinticuatro horas para resolver.

Reina gran animación en los círculos políticos.

Las oposiciones dicen que el abandono en que dejaron ayer al Gobierno muchos diputados de la mayoría, absteniéndose de tomar parte en la votación, es el que más daño le ha hecho.

Suspensión de sesiones. — otras noticias.

Madrid 3 (20).

En las Cámaras dióse cuenta hoy de la crisis y de que ésta tiene el carácter de total; suspendiéndose con tal motivo las sesiones.

La crisis ha causado gran sorpresa, porque después de tal manifes-

tación hecha por los ministros de que aguardarían á conocer el resultado que ofreciese el nombramiento de comisión por las secciones, nadie la esperaba.

En el Congreso reina extraordinaria animación. Se hacen vivos comentarios acerca de la crisis y muchas conjeturas sobre el resultado de ella.

Sagasta sigue en Palacio.

Reunión en casa de don Práxedes-Reserva-Palabras de Weyler

Madrid 3 (20'5).

En casa de Sagasta se han reunido los presidentes de las Cámaras. A la salida se mostraron muy reservados, limitándose á manifestar á los periodistas, que les asediaban con preguntas: «Nada podemos decir».

El general Weyler, ministro de la Guerra, ha pronunciado esta frase: «Estamos licenciados».

Una visita á Palacio

Madrid 3 (20'10).

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio, con objeto de dar las gracias al Rey y á Doña Cristina por el sentimiento que manifestaron con motivo de la muerte del padre de aquel ilustre político.

Más noticias sobre la crisis

Madrid 3 (20'30)

Se confirma la noticia de que la dimisión del Gobierno tiene el carácter de irrevocable.

Todo está pendiente de la solución que mañana dé el Rey á la crisis.

Las impresiones que dominan en los círculos políticos son las de que el Rey llamará al Sr. Silvela para encargarle la formación del Gabinete.

Conferencia

El presidente del Senado, señor Montero-Rios, ha celebrado una conferencia con Sagasta; mostrándose reservadísimo respecto á lo que se tratara en la misma.

Lo que durará la crisis.—Consultas.—Opinión de Romero.—Le que éste se proponía.

Madrid 4 (1'15).

La crisis tardará varios días en solucionarse. Hoy empezarán las consultas que haga el Rey.

Romero Robledo cree que antes de llamarse á los conservadores, se intentará la formación de un Gabinete de concentración. Ayer se proponía iniciar un ruidosísimo debate con motivo de la votación de anteayer.

Los conservadores

Muéstranse satisfechos los conservadores del giro de los sucesos.

Venta.

Se vende un papegallo que habla español y portugués y canta varias canciones en francés. Para tratar, Madre de Dios, 7, principal.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su blancura, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones capciosas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **infantilismo**, siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Larans en la de Pau, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosmia.—Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d. s. de los Hoteles; Iglesia. Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.ª á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

PEDRO DOMECO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Prácticamente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

La Fortuna Las Colonias.

Barrio y Vasto Muñoz, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ, VALONIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTICA DEL REINO Y EXTRAJERAZA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de JUNCOA, con preciosos objetos regales, de cristal y porcelana.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIO COOPERATIVA.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, cara nelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID. OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18 »
TOTAL..... 57.105.694'18 »

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carvalho, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. MARCELINO MENDEZ Y BARRA
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-33 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se sirven tubos de linfa que no sean de la compañía de la importación. Esta Compañía suministra también los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tifo, la rabia, la lepra y otras de las cuales es autorizada y autorizada por el Director de Sanidad, Sr. Muñoz.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Escorial, y que a ven más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que se acompaña. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Valencia, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.